

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 036 ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO PARROQUIAL  
- EJE DE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD -**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h14 del 30 de septiembre de 2020, conforme la convocatoria No. 036 del mismo año, se lleva a cabo de manera virtual por medio de la plataforma tecnológica "Teams", la sesión No. 036 ordinaria de la Comisión de Desarrollo Parroquial, presidida por la concejala Andrea Hidalgo.

Por disposición de la señora presidenta de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los concejales: Andrea Hidalgo, Natali Erazo y Juan Carlos Fiallo de conformidad con el siguiente detalle:

<b>REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTES COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Andrea Hidalgo</b>	1	
<b>Juan Carlos Fiallo</b>	1	
<b>Natali Erazo</b>	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Mónica Amaquiña Delegada de Procuraduría Metropolitana; Juan Enríquez y Shubert Rosero, funcionarios de la Administración Zonal Tumbaco; Vladimir Tapia, Diego Pérez, funcionario de la EPMMOP; Galo Rivadeneira, funcionario de la EPMAPS; Jose Luis Velasco, asesor del despacho del Concejal Jun Carlos Fiallo; y, Diana Arboleda, asesora del despacho de la Concejala Andrea Hidalgo.

Paúl Carvajal, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la comisión de Desarrollo Parroquial, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

1. Aprobación de las actas de las sesiones del 8 de julio y 22 de julio de 2020.
2. Comisión General para recibir la comparecencia de la señora Andrea Mediavilla.
3. Presentación por parte de la EPMAPS, respecto al proyecto de alcantarillado de la Cuenca de la Quebrada Patagua, realizada en la calle Norberto Salazar, del barrio San Blas y Santa Rosa de la Parroquia de Tumbaco, la presentación debe incluir cronograma de ejecución y terminación de obras.
4. Varios

Se pone en consideración el orden del día y se toma votación, con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Andrea Hidalgo	1				
Juan Carlos Fiallo	1				
Natali Erazo	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Por unanimidad la Comisión de Desarrollo Parroquial, aprueba el orden del día.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

**Primer punto del orden del día:** Aprobación de las actas de las sesiones:

- 8 de julio

No es aprobada por falta de sus integrantes.

- 22 de julio de 2020

La presidenta de la comisión, concejala Andrea Hidalgo, consulta si tiene observaciones al acta y solicita tomar votación con el siguiente resultado:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Andrea Hidalgo	1				
Juan Carlos Fiallo	1				
Natali Erazo			1		
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La Comisión de Desarrollo Parroquial aprueba el acta referida con dos votos a favor.

**Segundo punto del orden del día:** Comisión General para recibir la comparecencia de la señora Andrea Mediavilla.

Alfonso Cahueñas, representante del sector; expone los problemas por trabajos de la EPMAAPS e Inmosolución. Comenta que se ha denunciado en varias instancias y no hay respuestas. Las obras están paralizadas y no se ha reasfaltado en su integridad.

**Tercer punto del orden del día:** Presentación por parte de la EPMAPS, respecto al proyecto de alcantarillado de la Cuenca de la Quebrada Patagua, realizada en la calle Norberto Salazar, del barrio San Blas y Santa Rosa de la Parroquia de Tumbaco, la presentación debe incluir cronograma de ejecución y terminación de obras.

Shubert Rosero, funcionario de la EPMAPS; expone y explica datos sobre el tema, aclara sobre trabajos realizados y la competencia de la EPMMOP. Procede a explicar toda la obra.

Concejal Juan Carlos Fiallo; realiza apreciaciones a lo manifestado hasta el momento y comenta que hará visita para obtener mayor información. Indica que las obras deben ser entregadas según los cronogramas aprobados. Manifiesta que hay que ser coherentes en todas las obras, se debe contemplar todo para que los ciudadanos comprendan el proceso.

Concejala Natali Erazo; Señala que se debe realizar reunión con instituciones relacionadas ya que es comprensible el malestar.

La presidenta de la comisión, concejala Andrea Hidalgo, manifiesta que las Administraciones Zonales son mini alcaldías y deben atender de manera adecuada estos temas y sobre todo atender bien a la ciudadanía. Comenta que siempre será bienvenida la ciudadanía, pero no se debería peregrinar para buscar soluciones. Indica que se debe coordinar para que no se den esos arreglos parches, se deben generar medidas eficientes y menciona que se realizará visita posteriormente.

Galo Rivadeneira, funcionario de la EPMAPS; manifiesta que la empresa realiza planificaciones priorizadas. Comenta que se hicieron visitas con el GAD parroquial y explica intervenciones.

Juan Enríquez, funcionario de la Administración Zonal Tumbaco; indica que se han revisado las denuncias generadas en medios y se ha conversado con el Sr. Cahueñas sobre lo denunciado aclarando la situación de la obra y se ha invitado para que conozca los presupuestos participativos. Además se solicitó que oficialice la vocería.

Concejal Juan Carlos Fiallo; realiza observaciones a la participación ciudadana y comenta sobre los presupuestos participativos deben ser sensibles con la necesidad de la gente.

Diego Pérez, funcionario de la EPMMOP; indica que se ha revisado el contrato, si necesitan apoyo se enviará técnico y dar solución urgente. Según la planificación se van a realizar conexiones domiciliarias y por eso no se puede intervenir. Señala que se puede priorizar luego de esta certificación ya que para este año no está planificado por continuación de trabajos.

La presidenta de la comisión, concejala Andrea Hidalgo, manifiesta que faltan dos meses hasta concluir obras de la EPMAPS y los concejales harán seguimiento así como serán

veedores. Solicita que se fiscalice al contratista y pueda existir un mejor acabado a la obra. Comenta que hay frustración contra el municipio en general y se debe trabajar para mejorar. Las intervenciones generan molestias pero se debe comprender por parte de la ciudadanía.

**Cuarto punto del orden del día:** Varios.

No existen puntos para tratar.

La presidenta de la comisión, concejala Andrea Hidalgo, sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 11h52.

<b>REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTES COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Andrea Hidalgo</b>	1	
<b>Juan Carlos Fiallo</b>	1	
<b>Natali Erazo</b>	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	

Para constancia, firma la Presidenta de la Comisión de Desarrollo Parroquial y la señora Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Concejala Andrea Hidalgo  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
 DE DESARROLLO PARROQUIAL**

Abg. Damaris Ortiz Pasuy  
**SECRETARIA GENERAL DEL  
 CONCEJOMETROPOLITANO (E)**

<b>REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTES COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Andrea Hidalgo</b>	1	
<b>Juan Carlos Fiallo</b>	1	
<b>Natali Erazo</b>	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	

<b>Acción</b>	<b>Responsable</b>	<b>Unidad</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Sumilla</b>
<b>Elaborado por:</b>	Paúl Carvajal	SCDP	2020-11-30	
<b>Revisado por:</b>	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-11-30	